



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

En la Villa de S. J. de los Rios, en que haze Relacion de que en la Poblacion desta Ciu. Calle de la Traperia, se han obra do tres Casas, pertenecientes a D. Joachin Maria Larios, su Sobrino, de quien es Curador ad hon. Para su Ultima perfeccion pretende hecharle un balcon a cada una de ellas, para lo que impetra la Licencia de la Ciudad. Teniendo Vista lo Cometto al Sr. D. Joachin Riquelme, Reg. para que se instruya de esta pretension, y no allando inconveniente, Conceda la Licencia que se pide.

Aristencia anua. S. de la Bisaca.

En el Memorial de D. Pedro Lior del Combenio a S. Joaquin de la Ciu. suplicando se le libe assignar dia para la Celebracion de la fiesta que annuallymente aca de muertra a Maria S. de la Bisaca - La Ciu. Acordo, se celebre manana Domingo, ala ma acostumbrada, quando para ello atos Caud. Capitulares.

Libranza a et Cavalieros.....

En el Memorial de D. Joseph Navarro Maldonado Cavalieros de esta Ciudad, y Licador de Cavallos, en que haze Relacion allase con muy cortos medios, a Causa de los ningunos disrupulos, y Cavallos que asisten ala Ense nansa, siendo preciso asistir atos autos publicos que la Ciudad tiene, siempre de negro, y al presente de Luro, sin poder Costear Venido Correspondiente, Suplica ala Ciu. se le libe libranza para lo que tenga por Combeniente. Teniendo Vista acordo se le den Resdientos D. Vellon, en propios, contra su Depositario Administrador, desga quando le libramiento de forma.